

Este Periódico sale diariamente ; y se suscribe á el en Madrid en la librería de Orca frente á San Luis : su precio 24 rs. cada mes , llevando los números á casa de los Suscriptores.

EL CONSTITUCIONAL:

ó SEA, CRÓNICA CIENTÍFICA, LITERARIA Y POLÍTICA.



En todo tiempo los periódicos han contribuido á la grandiosa causa de la civilización europea, ya sea generalizando y popularizando las buenas ideas, ya clasificándolas, ya atacando los envejecidos abusos que se oponen á la marcha de aquella; siempre con la ligereza que conviene á su forma é institucion, y no de otro modo; por eso el lenguaje de un periodista ha de tener un sello particular con que se reconozca y distinga entre cuantos se emplean para comunicar á los demas hombres los resultados de la propia conviccion de la experiencia ó del raciocinio; que su estilo sea claro; que su intencion sea sana; que la imparcialidad dirija su pluma; que el honor y la verdad presidan á sus tareas patrióticas ó polémicas; y entonces no cabe duda que estas últimas serán apreciadas, porque serán útiles y llenarán completamente el objeto que se haya propuesto el escritor, porque responderán dignamente á este mismo objeto.

Pero si la utilidad de los periódicos no puede ser contestada en ningun caso, ¿como lo será en la época presente? ¿Cuándo ha habido una necesidad mas urgente de reclamar la atencion pública sobre materias mas nobles, mas importantes, de un interés mas general, menos equívoco? ¿Cuándo se ha presentado un campo mas vasto al ingenio, á la imaginacion, que el que se les ofrece en el día? Jamás. La Nación Española, ocupada por muchos siglos consecutivos en sacudir el yugo extranjero, ó en apagar las cenizas que deja siempre tras sí el fuego aislador de las facciones intestinas, no pudo dedicarse sino á su propia conservacion. Un solo grito de libertad resonó durante este largo espacio de miseria y desolacion; y si bien solo sirvió para inmortalizar el nombre de Padilla, nos dejó al menos la dulce conviccion de que sus hijos podian repetirle con mas fruto, cuando el estado de sus luces y el conocimiento de sus derechos les diera el necesario atrevimiento. Ya llegó este día. El decreto inmortal de 7 de Marzo, arrancándonos para siempre del estado de embrutecimiento á que nos habia arrastrado la debilidad de nuestras instituciones políticas, nos da un Rey que puede hacer solo nuestra feli-

12 TRIMESTRE.

cidad, una Constitucion que nos la asegura, una existencia que no teniamos. Ahora y no luego conviene mas que nunca que hable el patriotismo, y juzgue la razon. Ahora se necesita fijar la opinion pública sobre sus verdaderos intereses, señalar las necesidades, indicar los medios legítimos de satisfacerlas; y finalmente patentizar al pueblo Español que no se desmerece del suelo en que se ha nacido. Quizá no estan demasiado lejos algunos hechos para que puedan ser apreciados sin riesgo; pero cuando el interés Nacional lo exige, se prescinde de consideraciones individuales, y se aspira á conseguirlo, como el único galardón de unas tareas verdaderamente patrióticas.

El redactor del Constitucional se propone por lo tanto no separarse jamás de la estrecha linea que él mismo se ha trazado. Sin faccion, sin partido, sin miras particulares su pluma se empleará sola en favor de la buena causa, esto es, en servicio del Rey y de la Constitucion. Estas dos palabras, verdaderos sinónimos para los buenos españoles, serán su única divisa, y no se separarán en su idea; porque ellas señalan, en su concepto, la senda de la felicidad pública.

En cada número habrá un artículo de variedades, en el cual se hablará de Literatura general, de Teatros, de Bibliografía, y de cuanto pueda contribuir á la amenidad de un periódico que, aunque destinado en gran parte á la discusion de asuntos políticos, se quiere al mismo tiempo que reuna lo agradable á lo útil. = Madrid. = M. E. de Gorostiza.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor Redactor: Yo soy un pobre hombre, y con esto solo que le digo á usted conocerá que tambien soy uno de aquellos que se llaman de buena pasta, concienzudos, temerosos de la otra vida, Juan Lanas, ó cosa que lo valga: mi padre fue médico en Grazelema, mi madre partera de toda aquella comarca; y como ambos sabian leer, ya se vé, quisieron que aprendiese esto de letras, y me pusieron de pu-

pilo en casa de un dómíne que enseñaba muchas cosas á un tiempo, y que todavía le sobraba mucho para refír, azotar y martirizar sus desgraciadas víctimas. En su casa fue la primera vez que oí la palabra *igualdad*, porque este verdugo de nuestras pobres asentaderas, siempre que se entretenia con ellas, nos ofrecia igual aguinaldo para el cuarto de hora inmediato; ó siempre que nos repartia la pitanza ordinaria, lo hacia con tanta igualdad que todos nos quedábamos sin comer. Esto no me dió la mejor idea de la dicha señora, y así cuando encontraba en los libroles que me hacían revolver mal de mi grado, que en ella consistia la verdadera felicidad de una sociedad bien ordenada, y que por ella y por conseguirla se habían sacrificado pueblos enteros, y refido hermanos con hermanos é hijos con padres, decia yo para mí: ¡ah, mentecatos! si ha de ser solo para llevar azotes y comer media docena de garbanzos para lo que os ha de servir esa igualdad tan decantada, ¿no vale mas que seamos desiguales, y que yo me vaya á mi casa, y que reine en el pueblo alguna catarrallilla, y que menea mi padre las piernas, y que menudee las visitas, y que se muera alguna gente de la visitada, y que tengamos principio en la mesa, y que lo coma yo y me haga buen provecho? ¿no vale mas esto que aquello?

Salí á los catorce años de la casa de mi dómíne, y luego que me ví en puerto de salvacion, juré y perjuré anatémizar el primero que me pronunciase dicha palabra, y aseguro á usted, señor Redactor, que desde entonces, esto es, en las cuarenta y seis navidades que han transcurrido (porque ya cuento mis tres duros, mas que menos), nada se ha hecho por mi cuenta que huela á ella, y he sido tan desigual en mi conducta como en mis principios. Verdad es que todo parecia conjurarse para rectificar y consolidar mi susodicho propósito; fui cadete de milicias urbanas, y no ascendí nunca, porque nunca hice servicio ni salí de mi pueblo, cuando otros que sentaron plaza de soldados en regimientos de línea, y fueron á campaña y volvieron con un brazo de menos, volvieron de tenientes capitanes y con buen sueldo; ¿vea usted si en esto pudo haber igualdad? Me casé con la hija de un escribano que quebró, y no pude hacerme nunca con su dote, cuando mi vecino se hizo escribano solo con el dote que le trajo su muger. ¿Qué tal? Tuve nueve hijos,

y á ninguno pude dar carrera porque no tuve con qué; y mas de cuatro en mi pueblo hubieran dado tres carreras en pelo por tener un chiquillo que heredase sus patacones: ajústeme usted la cuenta, y confiese conmigo que me sobraba la razon hasta por encima de los cabellos para no creer que existia, ni que me convenia semejante igualdad.

En estas y en las otras ha llegado la que yo me temia, y casi me dió calentura cuando el otro día entró en casa mi primo el abogado, y dándome sendos abrazos me dijo lleno de gozo; *homo bono* (que este es mi nombre, para servir á Dios y á usted) ya somos todos iguales, y no pude menos de decirle; pues entonces prepárate á llevar azotes, y á comer solo garbanzos, y á ser toda tu vida cadete de Milicias urbanas, y á tener nueve hijos, y á todos los demas trabajos que me han sucedido durante mis sesenta del pico, porque si no, yo no veo dónde está esa igualdad que pregonas. Pero cuál fue mi sorpresa cuando mi primo, tomando la palabra entre burlas y veras, me enjaretó una filípica de que no me acuerdo mas, pero que se reducía á decirme que la igualdad de que se trataba era la que pertenecía á todo Ciudadano delante de la ley; que esta era la que reclamaban la justicia y la razon; que no podia haber otra porque, en una sociedad civilizada, la desigualdad de condiciones y de posiciones se oponian á ello; que el zapatero tendria siempre mejor cama que su aprendiz, y en fin, que quien creyese lo contrario manifestaba suficientemente que no conocia el verdadero significado de la palabra.

Quedeme tamafito, fuese mi primo, y reflexionando sobre lo que acababa de oír, concluí por confesar que tenia razon; pero que yo no podia conocerlo antes porque, aunque la palabra es muy vieja, su aplicación es por desgracia harto nueva para nosotros. Tenga usted por lo tanto la bondad, señor Redactor, de extenderse alguna vez sobre esta materia y otras que se le parezca; pues, como dijo no sé quién, nada confunde mas ni extravía que no entender lo que se dice, ó decir lo que no se entiende. Queda de usted su s. s. q. s. m. b. = *Homo bono de Peñalosa*.

Nota. El Redactor se propone hablar muy pronto sobre el verdadero valor de ciertas palabras que van á tener una gran influencia sobre todas nuestras operaciones ulteriores.

HISTORIA.

Conclusion del artículo de Memoirs of the Court of Queen Elizabeth &c.

La autora interrumpe la narracion de la enemistad entre las dos Reinas para referir algunas anécdotas que dan á conocer el carácter de Isabel y las costumbres del siglo en que vivia. Como enmedio de las pasiones que agitaban su corazon, Isabel no olvidaba jamás que era joven y hermosa, no pudo ver con indiferencia desfiguradas sus lindas facciones en la multitud de retratos que de ella habian hecho, y que corrían por toda Inglaterra. Este negocio se trató con toda la gravedad que hubiera requerido el asunto mas importante, y dió lugar á la proclama siguiente: "Considerando que muchos vasallos de S. M. desean poseer retratos que les representen la imagen de su Soberana; que muchos pintores y grabadores se dedican frecuentemente á este trabajo; que ninguno ha logrado copiar sus facciones ni la gracia seductora de su amable fisonomía; excitada por las quejas de todos sus fieles vasallos y por las instancias de los miembros de su Consejo, y de muchos señores de su Corte, ya para que se digne consentir que un pintor diestro tenga la honra de acercarse á S. M. y copiar con naturalidad su rostro (á lo que ha manifestado siempre la mayor repugnancia); ya para que se prohiba espresamente dibujar, pintar y grabar la persona y el rostro de S. M. intérim no exista un retrato perfecto que sirva de modelo á todos los demas: S. M. se halla en la imposibilidad de resistir á las súplicas de su nobleza, y permite benignamente á un pintor acreditado hacer con la mayor presteza el retrato de su persona y rostro para consuelo de sus amantes vasallos (1), despues de lo cual S. M. consentirá en que todo pintor y grabador, reconocido por hombre inteligente, autorizado para ello por los magistrados de su parroquia (porque no sea conveniente conceder á todos esta gracia), pueda imitar aquel primer modelo. Viendo además S. M. que muchos de sus amantes vasallos se hallan sumamente afligidos al ver los errores y disformidades que afectan los retratos existentes, encarga espresamente á sus ministros la ejecucion de esta proclama, y que prohiban la publicacion de aquellos retratos diformes."

Poco despues de esta resolucion, Isabel

que se habia dedicado al estudio, y particularmente al de la teología, determinó visitar la universidad de Cambridge, lo que en efecto verificó por los años de 1564. Este viage presenta particularidades interesantes por su contraste con los usos y costumbres del dia. Cuando entró en la capilla de aquel establecimiento, su canceller, conformándose á la ceremonia establecida de tiempo inmemorial, presentó á la Reina dos pares de guantes, dos panes de azúcar y un mazapan. En seguida le dirigió una arenga en latin en que celebraba con tan ridícula exageracion las virtudes de Isabel, que esta no pudo contener su enfado, y lo interrumpió diciéndole; *Non est veritas et utinam!* Sin embargo, apaciguada algun tanto, oyó el resto del discurso, elogió al orador, añadiendo que le hubiera contestado en latin si no fuera por el temor de cometer algunas faltas que lo hubieran hecho reir. Al dia siguiente, que era domingo, asistió á los oficios que se celebraron, segun el rito protestante, y aquella noche se representó en la misma iglesia, una comedia de Plauto. Semejantes profanaciones no causaban entonces la menor extrañeza. De todas las diversiones que se le ofrecieron, ninguna le agradó tanto como unas conclusiones de teología, en que los doctores apuraron todos los recursos de la forma silogística, y todas las fuerzas de sus pulmones. Despues de la disputa dos magnates se pusieron de rodillas delante de la Reina para suplicarle que hablase dos palabras en latin. La Reina dijo que no se atrevia; pero que disertaria en inglés de buena gana, á lo que el secretario se opuso vigorosamente diciendo que no permitiría semejante violacion de los estatutos de la universidad. Isabel, nuevamente importunada por los asistentes, pronunció en lugar de dos palabras, un largo discurso latino que llevaba bien aprendido de memoria, y en que hacia una extravagante miscelanea de la historia, de la mitología y de la teología.

Entretanto Lord Darnley, Rey de Escocia, murió con síntomas que excitaron las sospechas de toda la Corte. La voz pública acusaba á Bothwell, á quien María habia prodigado señales nada equívocas de proteccion. Isabel disimuló en ocasion tan crítica; pero puso en libertad á la madre del difunto, y dió á entender que deseaba proteger á la familia. Su designio secreto era empeñar á esta en un plan de venganza contra su enemiga, y en efecto el conde de Lenox pasó á Inglaterra, se puso bajo el amparo de la Reina, y con su apoyo é intervencion

(1) Es notable la expresion original:

For the confort of her loving subject.

pidió á María la ampliacion del término concedido por la ley, para reunir las pruebas del asesinato de Darnley, del cual acusaba á Bothwell. Con esta ocasion Isabel escribió á su *Real hermana* una carta llena de perfidia, y que descubria sus perversas intenciones. "En nombre de Dios, Señora, (le dice) emplead en ocasion tan importante toda vuestra sinceridad y prudencia, á fin de que os podais presentar á la luz del mundo inocente de tan enorme crimen. Si no lo haceis, con razon se borrará vuestro nombre de la lista de las princesas, y llegareis á ser el escarnio del vulgo. Mas bien que veros condenada á tan odioso destino, y á pasar una vida manchada con la ignominia, os deseo una honrosa sepultura."

Aqui no podemos menos de deplorar la flaqueza humana que suele marchitar las cualidades mas eminentes, y conmover los principios mas profundamente grabados en el corazon. La respuesta de María fue su casamiento con Bothwell. La nacion indignada se sublevó: este desgraciado tuvo que escapar precipitadamente; María fue encerrada en un castillo; abdicó la corona en favor de su hijo menor de edad, y Lord Murray fue declarado regente de Escocia.

Desde entonces hasta el momento de subir al cadalso la vida de María fue una ~~larga serie de desgracias y de humillaciones~~. Todas sus faltas se olvidan para compadecer su desventura; y para odiar el bárbaro espíritu vengativo de su enemiga. Cuando esta firmó la sentencia de su muerte el parlamento inglés celebró este acto sanguinario con toda la bajeza de los senadores de Calígula, y el pueblo se entregó al frenesí de una ategria propia de Caribes. La nacion entera, y mas que todos sus magistrados y jurisconsultos, presentan el cuadro del envilecimiento y de la degradacion. María expiró con toda la conformidad religiosa de una mártir. Los autores protestantes, que tanto la calumnian, no podrán jamás disminuir en las almas sensibles el interés que inspiran sus infortunios.

Las memorias que anunciamos no omiten ni la mas pequeña particularidad relativa á este drama sangriento. Contienen ademas innumerables pormenores sobre todo el reinado de Isabel, lleno de grandes acontecimientos y de terribles lecciones. Esta obra, á pesar del desorden con que está escrita, ha hecho mucha sensacion en Inglaterra, y ocupará un lugar distinguido en aquella literatura tan fecunda en excelentes obras históricas.

NOTICIAS Y VARIEDADES.

Escriben de Rusia que la enseñanza mútua ha hecho una admirable revolucion en los cosacos, cuyo genio se despierta con la mayor prontitud por medio de aquel ingenioso método: algunos han aprendido á escribir sílabas complicadas en 15 dias. El Príncipe de Galitzin propaga con incansable celo en los países menos civilizados del imperio ruso las escuelas de enseñanza mútua enviándoles grandes paquetes de los modelos que se imprimen y graban en Petersburgo á costa del Emperador Alejandro.

— Otra empresa tipográfica muy honrosa para la literatura inglesa, es el *viage á la Persia*, que está publicando en Londres el caballero Ouseley, hermano y secretario del embajador inglés cerca de aquella Corte. Este viagero ha reunido una vastísima coleccion de manuscritos y dibujos de los principales monumentos antiguos y modernos. Sus grandes conocimientos en lenguas orientales le han facilitado la resolucion de muchas dificultades acerca de la historia y de la literatura de aquel gran pueblo. Los grabados que adornan la obra, y sin los cuales seria ininteligible, son magníficos. El primer tomo se ha publicado, y el segundo está en prensa.

— Segun el informe presentado á la academia de Londres por el célebre químico Humphry Davy, los M. S. hallados hasta ahora en Herculano son 1696: de ellos se han desarrollado 88, conservándose bastante bien la forma de las letras; 319 estan completamente perdidos; 24 han sido regalados á personajes estrangeros. De los 1265 restantes se cree que podrán desarrollarse y leerse 100 y aun mas por los medios que aquel químico ha inventado.

EPÍGRAMA.

Una vieja se miraba
En un roto medio espejo,
Y viendo de su pellejo
Las arrugas se angustiaba;
Dando fin á su agonía
Lo tira y rompe rabiosa,
Diciendo, ¡no es fuerte cosa
Que todos mientan hoy día! M. E. de G.

Nota. En la imprenta de este Periódico, plazuela del Angel, y en la librería de Orea, se recibirán todos los artículos que se remitan para insertar en aquel.

IMPRESA DE REPULLÉS, plazuela del Angel.